

Imprimir

Los estudios de Garay y de Garay-Espitia[1] sobre los temas distributivos tienen varias virtudes, tanto desde el punto de vista conceptual, como desde la perspectiva de la política pública.

1. Muestran de manera contundente las limitaciones de las encuestas de hogares. Hay un cierto consenso a nivel internacional, que ha sido puesto en evidencia por Piketty[2], sobre las limitaciones que tienen las encuestas de hogares para medir la distribución. En Colombia, el Gini que resulta de allí es muy pequeño porque en el decil diez el promedio de ingreso mes del hogar apenas es de 10-12 millones de pesos. Para evitar este sesgo es necesario examinar lo que sucede con la riqueza. Aunque esta aproximación es considerablemente mejor, todavía no es suficiente porque las personas más ricas tienen muchas maneras de esconder sus ingresos, comenzando con los paraísos fiscales.
2. Ponen en evidencia el bajo impacto de la política fiscal entendida como la conjunción de impuestos y subsidios.

Este resultado es contundente y cada día es más explícito en la literatura internacional. Diferente a lo que sucede en Europa, en América Latina la combinación de impuestos y subsidios no mueve el Gini. En Irlanda, por ejemplo, el Gini se reduce de 0,54 a 0,31. En Colombia apenas baja de 0,56 a 0,55. La explicación es sencilla: entre nosotros los ricos no pagan casi impuestos, y por los errores de focalización, terminan recibiendo subsidios.

Para corregir los errores de focalización, en el plan de desarrollo *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, se incluyó un artículo que obliga a avanzar en el *registro universal de ingresos* (RUI), que sería el instrumento ideal para mejorar la dinámica distributiva.

3. Exploran el decil 10. En sus diversos estudios, Garay y Espitia indagan por lo que sucede al interior del decil 10 (el de los de mayor ingreso). Es muy interesante observar el cambio del panorama distributivo cuando se indaga por lo que pasa en el decil 10. El descubrimiento del centil, del uno por mil, del uno por cien mil... ofrece una visión completamente diferente de lo que sucede con la acumulación de la riqueza, que cuando únicamente se consideran los deciles. La puesta en evidencia de los ricos, los súper ricos, los súper súper ricos, abre

panoramas analíticos nuevos.

4. Proponen una nueva mirada a la tarifa efectiva de tributación. Desentrañan la información de la Dian.

Este es un debate crucial. Las diferencias entre los analistas son significativas. Claramente, en personas naturales la tarifa disminuye con el ingreso. Los grandes ricos, cuya fortuna no depende de los salarios, tienen mayor posibilidad de evadir y eludir.

En personas jurídicas las diferencias en la estimación de la tarifa efectiva son muy significativas: Avila[3] [62%], Barrera y Sánchez[4] [20,2%], Comisión de Beneficios[5] [29%], Comisión de Expertos[6] [66%], Fedesarrollo[7] [47%], Garay y Espitia[8] [1,96%; 5,36%], Gómez H. y Steiner[9] [52,2%], Ministerio de Hacienda[10] [25,5%], Oecd[11] [22%], Javeriana[12] [22%], Villabona y Quimbay[13] [13,7%; 1,2%].

Es importante unificar las metodologías porque de lo contrario los debates de reforma tributaria terminan siendo imposibles.

5. Muestran la relación entre distribución y bienestar. Pigou[14] se pregunta por la forma como se pueden compatibilizar el crecimiento con el bienestar y propuso comparar el PIB per cápita de los ricos y de los pobres. Y se imagina varios escenarios. El primero, que es aceptable desde el punto de vista ético, representa una situación en la que el ingreso de ambos grupos mejora y, al mismo tiempo, se reduce la desigualdad. El peor escenario es aquél en el que el ingreso se reduce en ambos grupos, y la desigualdad aumenta. Entre estas dos opciones, si se quiere extremas, hay muchas mezclas, de difícil evaluación ética. Por ejemplo, es posible que el ingreso de ambos grupos aumente, pero la desigualdad se agudice. La bondad de este escenario siempre será objeto de discusión.

En el informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas del 2010[15], se hizo una comparación de la evolución que ha tenido el *índice de desarrollo humano* (IDH) en 40 años. El período de análisis fue 1970-2010. En este lapso de tiempo la gran mayoría de los países mejoró el IDH. De esta tendencia positiva únicamente se exceptúan Zimbawe, Congo y Zambia. Y al tratar de encontrar alguna variable que pudiera explicar los avances en el IDH, la que mejor responde es la distribución del ingreso.

Esta es la misma hipótesis subyacente a los trabajos de Garay y Espitia.

En estos días habría que preguntarse por el futuro de las plutocracias. La simbiosis Musk-Trump plantea numerosas preguntas. La riqueza de Musk se presenta como expresión de éxito, y como el logro supremo del sueño americano. Con Trump un súper súper súper súper-rico como Musk no tendrá ninguna limitación, ni en la acumulación de ingreso, ni en su capacidad de influir en el gobierno y en la opinión pública. Se está presentando un cambio sustantivo en el tipo de capitalismo. La plutocracia se impone, y los sueños del Estado del Bienestar están quedando atrás.

Durante la segunda mitad del siglo XX se consideró importante luchar contra la desigualdad y la concentración de la riqueza. Para lograr este propósito se consolidaron los impuestos progresivos. A finales de los años setenta, en el último rango del ingreso del contribuyente, la tarifa del impuesto a la renta llegó a estar cerca del 90% en algunos países del norte de Europa. Estas tarifas han caído, y ahora son del orden de 45%-50%. Las menores tarifas han estado acompañadas de un aumento del gasto público. La conjunción de estas dos tendencias se ha reflejado en incrementos sustantivos de los saldos de deuda pública.

6. Plan de Desarrollo y cinco Gini. Sin duda, inspirado en los estudios de Garay y Espitia en el Plan de Desarrollo de este gobierno se aprobó un artículo que obliga al Dane a entregar, cada año, cinco Gini: hogares, riqueza, tierra, inmobiliario y bursátil. Si este mandato se cumple, la sociedad tendrá una mejor comprensión de lo que está sucediendo con la distribución del ingreso y de la riqueza.

Bibliografía de Garay y Espitia sobre temas distributivos

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2019. "La Desigualdad de la Riqueza y los Ingresos en las Personas Jurídicas de Colombia", *Revista Sur*, nov. 11

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2019. *Dinámica de las Desigualdades en Colombia. En Torno a la Economía Política en los Ambitos Socio-Económico, Tributario y Territorial, Desde Abajo,*

Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2019. *Estructura Tributaria de Colombia en las Ultimas Décadas*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2019. *La Desigualdad de la Riqueza y los Ingresos en las Personas Jurídicas de Colombia. Notas de Investigación*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “A Propósito de la Tributación y de la Demanda de Inconstitucionalidad del Estatuto Tributario”, *Revista Sur*, jul. 6.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Aproximación a los Principios Rectores de la Tributación. A Propósito del Caso de Colombia”, *Revista Sur*, jun. 1.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Distribución de Beneficios Tributarios y Evasión en el Impuesto sobre la Renta a las Personas Naturales (PN). Un Análisis Complementario Revisitado”, *Revista Sur*, jul. 27.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Elementos Técnicos para un Necesario Debate sobre Mediciones de Concentración de Ingresos en Colombia”, *Revista Sur*, sep. 21, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “La Concentración y Composición de Ingresos de las Personas Naturales en Colombia”, *Revista Sur*, oct. 5.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Renta Básica Extraordinaria como Medida Social de Emergencia para Enfrentar Algunos de los Impactos de la Pandemia del Covid-19 en Colombia”, *Revista Sur*, no. 166, abr. 27.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Una Evaluación Introductoria del Gasto Tributario del IVA Externo en Colombia en 2019”, *Caja de Herramientas*, no. 689, jul. 4/10.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Una Nota Reflexiva sobre Caída de Ingresos Tributarios,

Ajuste Presupuestal, Financiación y Políticas Activas del Estado ante la Crisis de la Pandemia del Covid-19 en Colombia”, *Revista Sur*, jun. 15.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. “Una Nota Reflexiva sobre la Situación Social según Ingresos en Colombia en 2019-2020”, *Revista Sur*, oct. 19.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *Desigualdad y Reforma Estructural Tributaria en Colombia. Hacia una Economía Política de Inclusión Social*, Desde Abajo, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *Deterioro Fiscal, Medidas Socioeconómicas Impostergables y Reforma Tributaria Estructural en Colombia en 2021*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *El Impuesto Extraordinario a la Riqueza: Una Fuente de Financiación Idónea de Medidas de Emergencia ante la Pandemia del Covid-19*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *Impactos y Financiación de Medidas Socio-económicas de Emergencia Relacionadas con la Pandemia del Covid-19 en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *Medidas de Emergencia para Mitigar los Efectos Socio-Económicos de la Propagación del Coronavirus – Covid-19. Una Visión Alternativa a la Gubernamental*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2020. *Reforma del Impuesto Predial como Medida Emergente ante la Crisis Socio-Económica Resultante de la Pandemia del Covid-19*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “Algunos Fundamentos Analíticos y Empíricos para el Debate sobre la Reforma del IVA en Colombia”, *Revista Sur*, enero 25.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “Algunos Principios Básicos sobre un Proceso de Reforma Estructural de la Tributación en Colombia”, *Revista Sur*, mar. 1.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “Características Nucleares de un Proceso de Reforma Estructural Tributaria en Colombia”, *Revista Sur*, enero 18.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “La Crisis Económica y Social en Colombia a Propósito de la Pandemia del Covid-19”, *Revista Sur*, mar. 22.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “La Preocupante Desigualdad de Ingresos Laborales de las Personas Ocupadas en Colombia”, *Revista Sur*, dic. 13.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “La Renta Básica de Emergencia para la Erradicación de la Pobreza Monetaria de los Hogares en el Sector Rural Colombiano”, *Revista Sur*, mayo 31.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “La Tasa Efectiva de Tributación de las Personas Naturales en Colombia. Una Perspectiva Más Integral que la de la Comisión de Expertos en Beneficios Fiscales”, *Revista Sur*, mayo 24.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “Propuesta de Proceso de Reforma Tributaria Estructural para Colombia con Base en Principios Constitucionales del Estado Social de Derecho”, *Revista Sur*, jun. 28, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “Una Propuesta de Renta Básica de Emergencia Inmediata para Julio-Diciembre de 2021”, *Revista Sur*, mayo 10.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. *A Propósito de la Más Reciente Reforma Tributaria, ante la Inminencia de otras Próximas en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. *Aproximación Empírica sobre la Inequidad en la Distribución del Patrimonio y de los Ingresos a Nivel Territorial en Colombia*, Desde Abajo, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. *Ensayos sobre la Estructura Social en Clave de Género, Crisis y Política Pública en Colombia*, Embajada de Noruega, Planeta Paz, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. *Una Contribución Empírica para el Estudio de la Pobreza y la Concentración de Ingresos de los Hogares a Nivel Territorial en Colombia*, Embajada de Noruega, Planeta Paz, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. *Una Reflexión sobre el Modo de Desarrollo a Raíz de la Crisis Social y de la Reactivación Macroeconómica Actuales en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. "A Propósito de la Visita del Profesor Piketty a Colombia", *Revista Sur*, enero 17.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. "La Pobreza en 2021 y la Conveniencia de una Renta Básica. Un Necesario Debate", *Revista Sur*, abr. 25, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. "Los Diálogos Regionales Vinculantes y el Plan Nacional de Desarrollo", *Periódico Unal*, oct. 21.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. "Los Problemas Cuasi-Estructurales de la Recesión Económica del Año 2019 No Obstante el Crecimiento del PIB en 2021 Superó las Expectativas", *Revista Sur*, feb. 21.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. "Propuesta de Proceso de Reforma Tributaria Estructural para Colombia con Base en Principios Constitucionales del Estado Social de Derecho", en SANTANA Pedro., coord. *Agenda de Transición Democrática: Otra Colombia Es Posible*, Corporación Latinoamericana Sur, Fundación Heinrich Böll, Bogotá, pp. 67-92.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Alta Inflación, Desaceleración Económica, Desempleo y Pauperización. Necesidad de un Plan de Choque de Emergencia en el Inmediato Plazo*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Análisis de la Desigualdad de Ingresos en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Determinantes del Valor Predial a Nivel Municipal en Colombia. Algunas Implicaciones de Economía Política*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Devaluación, Inflación, Pobreza y Transferencias Monetarias Públicas en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Distribución, Composición y Concentración de Ingresos. Marco de Referencia para una Reforma Estructural Tributaria en Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Economía Política de la División Sexual del Trabajo en el Capitalismo. En Torno al Uso del Tiempo y la Pobreza de Tiempo en Colombia*, Embajada de Noruega, Planeta Paz, Bogotá.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *El Contexto de las Finanzas Públicas para los Diálogos Regionales Vinculantes*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *El Diagnóstico del Último Informe de la Oede sobre Colombia No Se Compadecer con unas Recomendaciones Ideologizadas Convencionales*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *El Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2023 en los Sectores de Inclusión Social, Agropecuario y Desarrollo Rural, Transporte y Educación: Primero la Regla Fiscal y Luego la Gente*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Una Nota sobre la Medición de la Tarifa Efectiva de la Tributación. El Caso Ilustrativo de Colombia*, Bogotá, mimeo.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Una Propuesta de Reforma Estructural Tributaria 2022-2026*, Bogotá, mimeo.

---



[1] Ver bibliografía extensa al final del artículo.

[2] PIKETTY Thomas., 2013. *El Capital en el Siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México, 2014.

[3] AVILA Javier., 2015. *Tarifas Efectivas Promedio de la Personas Jurídicas. Año 2013*, Documento Web, no. 058, Dian, Bogotá.

[4] BARRERA Carlos., SANCHEZ John., 2023. *Indicadores de Pobreza y Desigualdad y los Efectos de las Ultimas Reformas Tributarias. Estudio Macrofiscal*, CGR, Bogotá.

[5] COMISION DE EXPERTOS EN BENEFICIOS TRIBUTARIOS, CBT., 2021. *Informe Final*, Ocde, Dian, Bogotá.

[6] COMISION DE EXPERTOS PARA LA EQUIDAD Y LA COMPETITIVIDAD TRIBUTARIA., 2015. *Informe Final Presentado al Ministro de Hacienda y Crédito Público*, Ministerio de Hacienda, Fedesarrollo, Bogotá.

[7] FEDESARROLLO., 2005. *El Sistema Tributario Colombiano: Impacto sobre la Eficiencia y la Competitividad*, Cámara de Comercio Colombo-Americana, Confecámaras, Usaid, Fedesarrollo, Bogotá.

[8] GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2021. “La Tasa Efectiva de Tributación de las Personas Naturales en Colombia. Una Perspectiva Más Integral que la de la Comisión de Expertos en Beneficios Fiscales”, *Revista Sur*, mayo 24.

GARAY Luis., ESPITIA Jorge., 2022. *Una Nota sobre la Medición de la Tarifa Efectiva de la Tributación. El Caso Ilustrativo de Colombia*, Bogotá, mimeo.

[9] GOMEZ Hernando J., STEINER Roberto., 2015. “La Reforma Tributaria y su Impacto sobre la Tasa Efectiva de Tributación de las Firmas en Colombia”, *Coyuntura Económica*, vol. 45, no. 1, jun., pp. 13-44.

[10] MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO., 2022. *Precisiones sobre la Tasa Efectiva de Tributación Empresarial en Colombia*, Ministerio de Hacienda, Bogotá.

[11] ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT, Oecd., 2018. *Corporate Effective Tax Rates: Model Description and Results from 36 Oecd and Non-Oecd Countries*, Oecd Taxation Working Papers, no. 38, Oecd, Paris.

[12] UNIVERSIDAD JAVERIANA., 2024. *La Tributación por Tamaño de Empresa: Otra Forma de Desigualdad en Colombia*, Observatorio Fiscal, Informe no. 52, Universidad Javeriana, Bogotá.

[13] VILLABONA Orlando., QUIMBAY Carlos., 2017. "Tasas Efectivas del Impuesto de Renta para Sectores de la Economía Colombiana entre el 2000 y el 2015", *Innovar*, vol. 27, no. 66, oct.-dic., pp. 91-109.

[14] PIGOU Arthur., 1912. *Wealth and Welfare*, MacMillan, London.

[15] PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Pnud., 2010. *La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2010. Edición del Vigésimo Aniversario*, Pnud, New York.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Hacemos Memoria